

Comunidad de Madrid

Presentada una querrela criminal contra la consejera Figar por injurias y calumnias

CCOO ha presentado, en los Juzgados de Plaza de Castilla, una querrela criminal contra la consejera de Educación de la Comunidad de Madrid, Lucía Figar, por las declaraciones realizadas en un acto del PP en las que afirmaba que los sindicatos le ofrecían desconvocar la huelga de la educación a cambio de aumentar la financiación para las centrales y 15 liberados sindicales más. CCOO considera una agresión sin precedentes estas declaraciones, en las que miente con la pretensión de atentar contra las organizaciones sindicales.

CCOO desmiente categóricamente las declaraciones realizadas por la consejera de Educación de Madrid, difundidas por los medios de comunicación. Al menos en lo referido a CCOO, miente y lo sabe. Si fuese una ciudadana más resultaría ética y moralmente reprobable el recurso a la difamación, la mentira, el insulto como único argumentario para defender sus propuestas y sus actuaciones. Al tratarse de un cargo público, la actuación adquiere otras dimensiones y evidencia su incapacidad para hacer lo que hace por el fondo y por la forma.

Ante esta agresión sin precedentes, la Federación de Enseñanza de CCOO de Madrid ha presentado querrela criminal contra Figar por injurias y calumnias. De igual modo, CCOO ha presentado una demanda penal por la vulneración del derecho al honor de la representante legal de la Federación de Enseñanza de CCOO de Madrid con las atribuciones para mantener interlocuciones y negociaciones con la consejera de Educación.